UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ESCUELA DE IDIOMAS
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
ACTA

1. Identificación								
Acta n.°	243							
Tipo de reunión	Comité	X	Consejo		Área		Otro	
Nombre del tipo de reunión	Comité de la Sección de Servicios							
Fecha	11/02/2016							
Hora inicio	8.00 am							
Hora finalización	12:00 m							
Lugar	Sala Interna – Biblioteca Escuela de Idiomas							

2. Asistentes

Nombre completo	Cargo	Dependencia	Asistió	
			Sí	No
Diana Isabel Quinchía Ortiz	Jefa	Sección de Servicios	x	
Claudia Gómez Palacio	Docente	Sección de Servicios	x	
Edgar Picón Jácome	Docente	Sección de Servicios	x	
Yibing Shen	Docente	Sección de Servicios	x	
Sergio Alonso Lopera Medina	Docente	Sección de Servicios	x	
Luis Hernando Tamayo	Docente	Sección de Servicios	x	
Paula Andrea Rojas	Docente	Sección de Servicios	x	
Nelson Gil Guevara	Docente	Sección de Servicios		x
Andrés Felipe Riascos Gómez	Docente	Sección de Servicios	x	
María Florencia Bensimón	Docente	Sección de Servicios	x	
Elsa Adriana Restrepo	Docente	Sección de Servicios	x	

2.1 Invitadas

3. Objetivo

- Presentar sobre la gestión de las coordinaciones de la Sección
- Informar novedades
- Dar informe sobre la proyecciones y acciones contingentes ante las implicaciones que el Acuerdo 493 tiene en el diseño y administración de exámenes y el programa de virtualidad

4. Agenda

- Informe Coordinaciones
- Vario Claudia Gómez
- Tareas pendientes comité pasado (acuerdo 493 de posgrados)- Equipo de Virtualidad y Centro de Exámenes

5. Desarrollo de la agenda

Se inicia la reunión y la jefa de la Sección de Servicios, profesora Diana Isabel Quinchía Ortiz, informa que el profesor Nelson Gil no asistirá al Comité debido a que se encuentra sin contrato y que se espera que su posesión sea el día 11 de febrero de 2016, al igual que la del profesor Julián Esteban Zapata.

Varios:

- La jefa de la Sección de Servicios, profesora Diana Isabel Quinchía Ortiz, informa que el profesor Ken Hyland no visitará a la Universidad de Antioquia. Esta respuesta fue enviada por el Coordinador del XI Encuentro de Universidades Formadoras de Licenciados en Idiomas y II ELT Conference, José Aldemar Álvarez Valencia, por medio de correo electrónico el día 4 de febrero del presente año.
- La jefa de la Sección de Servicios, profesora Diana Isabel Quinchía Ortiz, informa que presentó a las secretarias y secretario de la Sección de Servicios la propuesta de reorganización académico administrativa de la Sección de Servicios y esta fue aprobada por ellos. Posteriormente, presentó la propuesta ante el Consejo de Escuela el pasado viernes 5 de febrero del 2015, el cual aceptó el cambio de la organización. En el acta 891 quedó aprobada esta solicitud ad referéndum hasta que la jefa de la Sección presente un informe detallado de su propuesta.
- La jefa de la Sección de Servicios, profesora Diana Isabel Quinchía Ortiz, informa que Natalia Durango ya actualizó la base de datos de los profesores con los contratos realizados en este semestre y se agregaron nuevas celdas con el fin de que cada coordinador actualice esta base de datos con las horas que tiene cada profesor; esto con el fin de tener clara la carga y disponibilidad horaria del docente.
- La jefa de la Sección de Servicios, profesora Diana Isabel Quinchía Ortiz, informa respecto a los oficios que han llegado de la Unidad de Asuntos Disciplinarios; para estos solicitan información y pruebas para el caso de un grupo de estudiantes que cometió plagio en un examen virtual de posgrados en el año 2013. Debido a lo anterior, en algún momento se requerirá ayuda de algunos de los miembros del Comité para dar respuesta a estos. Andrea Villada, asistente de la jefatura, está encargada del tema y será quien les solicite información cuando sea necesario.
- La profesora Claudia Gómez Palacio, coordinadora del Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Sección, informa que ella es la encargada desde julio de 2013 de llevar a cabo un procedimiento de recepción de hojas de vida, labor que le fue encomendada a ella y 2 profesores más en el año 2013, según acta 757 del Consejo de Escuela. Posteriormente, en circular 17 del 23 de noviembre de 2014 la Vicerrectoría y la Contraloría estipulan que las Unidades Académicas deben tener bases de datos de posibles candidatos y que éstas deben ser actualizadas cada 2 años.

  Actualmente hay alrededor de 454 hojas de vida guardadas en el *Drive* del correo del programa DPD; estas hojas de vida se han recibido de forma física, por correo electrónico o por el antiguo aplicativo de la Escuela. En este punto, la profesora Claudia Gómez Palacio

informa que se perdieron varias hojas de vida que estaban en el anterior aplicativo de la Escuela debido a la migración *a la nueva plataforma*. Sin embargo la información de las hojas de vida se encuentra en la base de datos. Estas 454 hojas de vida se han clasificado de acuerdo al perfil de profesor de cátedra de la Sección de Servicios y Extensión aprobado por el Consejo de Escuela en acta 890, además de la consideración de 5 filtros adicionales para establecer el orden de prioridad al momento de realizar contrataciones. Se acuerda que en el comunicado de aspirantes a docentes de cátedra que se enviará al Consejo de Escuela se incluirán las hojas de vida correspondientes al perfil aprobado por el Consejo, y hasta el filtro 4. Se decide que aquellos aspirantes que no cuentan con el certificado en lengua extranjera, pero que su perfil se acerca altamente al esperado, en vez de descartarlo por la falta de dicho certificado, se le cita a entrevista, y dependiendo de su desempeño en esta, y en caso de que sea considerado elegible, se le indica que debe cumplir con dicho requisito, pues de lo contrario no puede ser considerado un prospecto; los encargados de realizar las entrevistas serán cada uno de los coordinadores de la Sección de Servicios. Respecto al protocolo que se usará para las entrevistas, los coordinadores de la Sección quedan encargados de reunirse y definir cuál usarán y presentarlo en el próximo Comité para aprobación. Además, se hace la aclaración de que el del profesor de la Unidad de Exámenes, por las funciones que en esta unidad se requieren, es diferente del de los demás programas, por lo tanto es necesario aplicar un protocolo de entrevista diferente.
El Comité aplaude la labor que ha hecho la profesora Claudia Gómez Palacio con los auxiliares que la han acompañado y se informa que la persona encargada de continuar con esta labor será Andrea Villada, asistente de la jefatura. En este punto la profesora Claudia Gómez Palacio solicita que se aclare ante el Consejo de Escuela que ella no seguirá con esta tarea.

- El profesor Andrés Felipe Riascos informa que la reunión que había quedado pendiente desde el año pasado con la coordinadora del PIP, Mabel Quinchía, será el próximo 17 de febrero a las 10:00 a.m. Esto con el fin de analizar que se puede adaptar de este programa para la reestructuración del programa de Capacitación Docente. Informa también que, debido a que no hay suficiente espacio para atender los cursos de Capacitación Docente, se está contemplando la posibilidad de migrar al menos la mitad del Programa a la virtualidad.
- Respecto a los cambios que se deben hacer a las pruebas de certificación de competencia en lengua extranjera para posgrados para cumplir con el nuevo acuerdo, 493, el profesor Edgar Picón informa: las pruebas de competencia lectora se deben ajustar pues estaban diseñadas para un nivel B2 y se requiere un nivel B1. Algunas pruebas de competencia auditiva de igual manera se ajustarán a B1 y otras se dejarán como están para la certificación de aquellos estudiantes que se rigen por el acuerdo anterior. Las pruebas comunicativas que se aplican para doctorados actualmente continúan como están para estudiantes que se rijan por el acuerdo anterior. Para las nuevas pruebas de competencia comunicativa que se aplicarán a estudiantes de doctorado se utilizarán pruebas de lectura y auditiva graduadas a nivel B1 y se ajustarán las escalas o rúbricas; así mismo, señala el profesor Picón que las tareas de producción oral y escrita en esencia no cambian si bien se van a revisar. Informa también que algunos de los profesores se encargarán en parte del ajuste de pruebas de

lectura y auditiva dentro de las horas de sus contratos. Es muy probable que haya que diseñar más pruebas comunicativas para los doctorados, lo que harán los profesores encargados de diseñar pruebas. El profesor Picón y la profesora Elsa Adriana Restrepo se reunirán el viernes para analizar en detalle la situación y elaborar un plan incluyendo costos de ajustes de pruebas y diseño de nuevas pruebas para el semestre 2016-2.

- El profesor Sergio Lopera, Coordinador del programa Multilingua, informa que ya tiene el documento donde se estipulan los pormenores de las prácticas que los estudiantes de la Licenciatura pueden hacer en el programa Multilingua. La jefa de la Sección le solicita que por favor lo anexe al documento del programa Multilingua.
- El profesor Sergio Lopera, Coordinador del programa Multilingua, informa acerca de la invitación que hace la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín acerca de la posibilidad de hacer un convenio entre Multilingua (Escuela de Idiomas) y la empresa privada que permita ofrecer a los estudiantes con habilidades bilingües opciones de empleo. El profesor Sergio Lopera y la directora de la Escuela de Idiomas se reunirán la semana siguiente con una representante de la Agencia para discutir la propuesta.
- La jefa de la Sección de Servicios, profesora Diana Isabel Quinchía Ortiz, informa que en reunión que se llevó a cabo el día 10 de febrero con el director de la Universidad se aclaró que la plaza del profesor Yibing Shen se debe mantener para un profesor de chino debido a que contratar un profesor de este idioma con el Instituto Confucio le cuesta demasiado a la Universidad. La alianza se mantendrá con la embajada de China para el semestre 2016-2. Por tanto, se hablará con el Vicerrector Administrativo con el fin de solicitar presupuesto para contratar con el Instituto Confucio un profesor de chino que dicte los cursos de este semestre; en caso de que no se apruebe, se deberán cancelar estos cursos.

INFORME COORDINACIONES

Competencia Lectora pregrado: La profesora María Florencia Bensimón, actual coordinadora del Programa, realiza el informe de su coordinación para el año 2015-01, en el cual informa acerca del número de cursos ofrecidos en el año 2015 y 2016-01 y los principales logros y retos del programa:

	2015-1		2015-2		2016-1	
Número de cursos ofrecidos	**Nivel I** 35	**Nivel II** 23	**Nivel I** 18	**Nivel II** 14	**Nivel I** 13	**Nivel II** 12
Número de cursos cancelados	**Nivel I** 3	**Nivel II** 4	**Nivel I** 2	**Nivel II** 4	**Nivel I** 3	**Nivel II** 4
Número de estudiantes	**Nivel I** 1534	**Nivel II** 974	**Nivel I** 1156	**Nivel II** 804	**Nivel I** XXX	**Nivel II** XXX
Número de profesores	33		21		20	

Retos

- Participación de los profesores en las invitaciones hechas por la coordinación.
- Reconocimiento de la función de la coordinadora tanto de profesores como unidades académicas.

Se han identificado algunas irregularidades como:

- Cursos que comienzan y/o terminan en fechas diferentes a las establecidas por calendario.
- Cursos que se intensifican sin previo aviso a la coordinación.
- Profesores que enseñan y/o evalúan habilidades diferentes a la de lectura.
- Profesores que no se presentan en el salón de clases sin notificación previa a la coordinación.
- Cursos que inician y finalizan sus actividades con un número de estudiantes inferior a 18.
- Unidades académicas que toman la decisión de continuar un curso con un número de estudiantes inferior (18) o superior (30) al establecido.

Logros

- Organización de la base de datos del Programa.
- Envío de circular académico-administrativa a profesores con información acerca del protocolo de la primera semana clases.
- Apertura del correo institucional del Programa: competencialectoraingles@udea.edu.co
- Asignación de clases a profesores.
- Comunicación telefónica con unidades académicas que solicitan el servicio para presentar la coordinación y brindar información de contacto.

La profesora informa que como las reuniones de profesores de inicio de semestre no han sido exitosas probará con la Circular del protocolo de la primera semana de clases y hará una reunión a mediados del semestre.

La jefa de la Sección solicita que se analice la parte de la evaluación de los profesores, de modo que se puedan tener evidencias en el caso de que se necesite llevar a cabo proceso de acompañamiento y/o se tomara la decisión de prescindir de los servicios del profesor. Esto, con el fin de que el docente tenga claro que hay un proceso con el cual se registra su trabajo. Asimismo, la profesora Paula Andrea Rojas, coordinadora del programa Inglés 4 habilidades- Fase Transición, solicita que se tenga un documento donde estén claros los parámetros de evaluación y recontratación del profesor.

Cursos Virtuales de Posgrados: El profesor Luis Tamayo, actual Coordinador de los Cursos Virtuales de Posgrados, presenta el informe de su coordinación del año 2015:

Logros

- Administración académico-administrativa de cursos virtuales: durante 2015 se atendieron 63 cursos virtuales y 1413 estudiantes de posgrados fueron certificados
- Implementación del curso de competencia comunicativa-módulo escritura
- Reducción de reclamaciones, derechos de petición y tutelas
- Construcción de circulares informativas para docentes y estudiantes
- Construcción del reglamento de los cursos virtuales
- Implementación del proceso de evaluación de los docentes
- Preparación de nuevos docentes como orientadores de cursos virtuales a través del acompañamiento personalizado y la observación y análisis de prácticas en cursos virtuales
- Construcción de documentos de calidad

Dificultades

- Atención técnica a usuarios y profesores aún requiere de gran cantidad de tiempo, sobre todo en los períodos de matrículas y cierre de cursos
- Existen pocos profesores formados para trabajar en la virtualidad
- Es necesario renovar y actualizar los espacios virtuales vigentes

Metas 2016

- Mejorar y documentar los procesos académico-administrativos de gestión de cursos virtuales
- Rediseñar / ajustar los cursos virtuales para posgrados según la reforma a la política lingüística de posgrado
- Formar nuevos tutores para la virtualidad

El profesor Luis Tamayo igualmente informa que como contraprestación a una ayuda económica brindada por la Escuela para asistencia a un evento académico, se ha publicado el artículo *E-moderating and E-tivities: The Implementation of a Workshop to Develop Online Teaching Skills in In-service Teachers* en el volumen 18, número 1 (2016) de la revista *PROFILE Issues in Teachers' Professional Development*.

Desarrollo Profesional Docente: La profesora Claudia Gómez palacio, actual coordinadora del Programa, presenta un informe de su coordinación en el año 2015, en el cual se desatacan los siguientes logros:

- Realización de 12 conversatorios en el año
- Plan de acción de dos profesores a quienes se ha acompañado desde 2014; ambas personas optaron por inscribirse en maestrías
- Programa mentor más consolidado con la información considerada como la más importante a la llegada de un profesor a la Sección de Servicios. Se realizó la prueba de esta información

con la profesora María Florencia Bensimón
- Jornada pedagógica acerca del trabajo por proyectos realizada el 14 de abril. La profesora Edna Tordecilla fue la facilitadora de esta jornada
- Jornada de todos los equipos de trabajo de la política de lengua extranjera el 14 de septiembre. La jefa Diana Quinchía lideró la jornada
- Consolidación de base de datos de todos los profesores de la Sección de Servicios
- Creación de siete perfiles basados en las hojas de vida de aspirantes a profesores de cátedra con el liderazgo de la profesora Paula Rojas.
- Evaluación de los conversatorios

Preparación para la implementación de la política lingüística de pregrado

Equipo de trabajo: Sandra Milena Álvarez Espinal, Deisa Enid Gómez Vargas, Andrés Felipe Riascos y Nelson Olmedo Gil Guevara. Coordinación: Claudia Gómez Palacio

- Diagnóstico del programa de capacitación a cargo de Andrés Felipe Riascos y Deisa Gómez
- Documento maestro en el cual se presenta la fundamentación teórica del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Docente que se implementará tan pronto inicie la nueva política de lengua extranjera, documento realizado por todo el equipo de trabajo
- Formato para seis módulos de formación impreso y sesión presencial, realizado por todo el equipo de trabajo
- Apoyo a los equipos de formación, virtualidad y evaluación en la realización de sus módulos, realizado por todo el equipo de trabajo
- Informe de regiones 2012 – 2015 a cargo del profesor Nelson Olmedo Gil
- Caracterización de los docentes de la Sección de Servicios, realizado por todo el equipo de trabajo
- Funciones y procesos del personal de la Sección de Servicios. Actividad liderada por Andrés Felipe Riascos y Claudia Gómez Palacio con la colaboración de todos los colegas de la Sección de Servicios, incluyendo la jefa Diana Quinchía.

Dificultades
- El tiempo limitado de la profesora Claudia Gómez Palacio encargada del programa para concertar las sesiones de acompañamiento con los profesores y realizar otras actividades debido a su dirección desde agosto 2013 hasta agosto 2015
- Espacios limitados y no bien acondicionados para realizar conversatorios informales entre los docentes
- Espacios limitados para la realización de sesiones de acompañamiento (coaching) y también para la realización de los conversatorios. Esta limitación también pospone la realización de una programación anual de actividades dado que no tenemos la seguridad de las aulas sino hasta que quedan disponibles después de la programación de las clases de pregrado

Metas

- Creación de red académica entre los profesores de la Sección a través de *Google Classroom*
- Ampliación del número de profesores acompañados individualmente utilizando el modelo Coaching
- Finalización del proyecto "El coaching como estrategia de desarrollo profesional para los profesores de la Sección de Servicios" en febrero 2017
- Vinculación de más profesionales como psicólogos/*coaches* y docentes de apoyo a la programación de actividades del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Docente
- Creación de un grupo de formador de formadores a cargo de los diferentes coordinadores de la Sección de Servicios

Finalmente, la profesora Claudia Gómez Palacio solicita que cada uno de los coordinadores tenga claro el dato de cuándo se hacen las reuniones y cuántos profesores asisten para que se pueda incluir este dato al final de año ya que ese ítem está dentro del plan de acción de la Universidad.

7. Tareas asignadas

Actividad	Responsable	Fecha
Cambios Cursos virtuales- acuerdo posgrados 493	Equipo Virtualidad	17-02-2016
Protocolo para entrevistas	Coordinadores Sección de Servicios	17-02-2015
Acordar cita para entrega de base de datos	Diana Quinchía	17-02-2015
Actualizar base de datos profesores	Coordinadores Sección de Servicios	17-02-2015
Elaborar comunicado de aspirantes a docentes de cátedra para enviar al Consejo de Escuela	Claudia Gómez Palacio- Diana Quinchía	

8. Próxima reunión

Lugar: Sala Biblioteca de la Escuela de Idiomas, Bloque 11	
Fecha: 17/02/2016	**Hora: 8:00 a.m.**

Para constancia firman,

Diana I. Quinchia O.

Diana Isabel Quinchía Ortiz
Jefa
Sección de Servicios

Luis Hernando Tamayo Lopez.

Luis Hernando Tamayo
Profesor
Sección de Servicios